

Héctor
Palomino

Director de Estudios
Relaciones de Trabajo
SSPTyEL

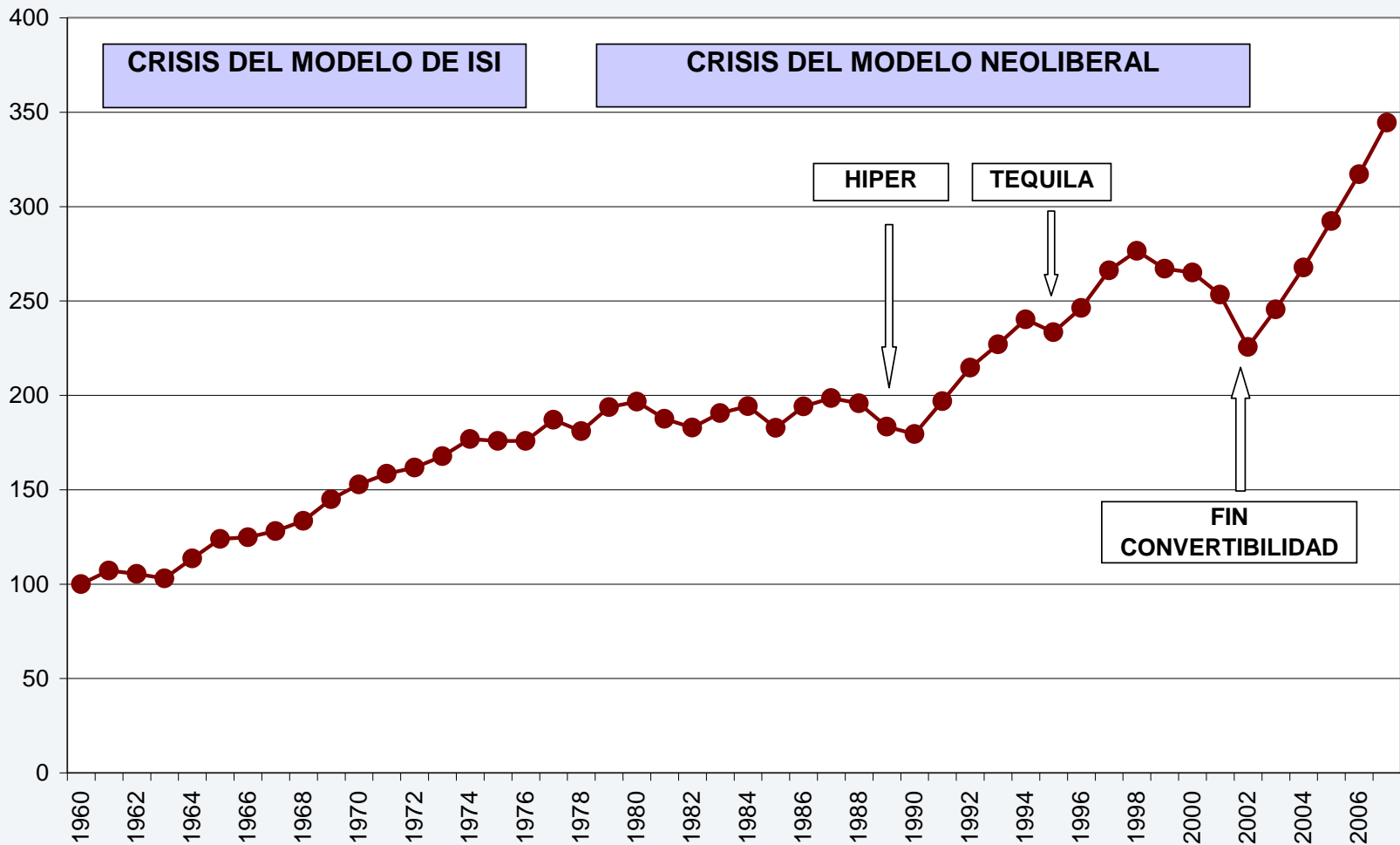
RIAL
Quebec
24/25 febrero 2009

**Impacto de la crisis
internacional en el
mercado de trabajo
argentino**

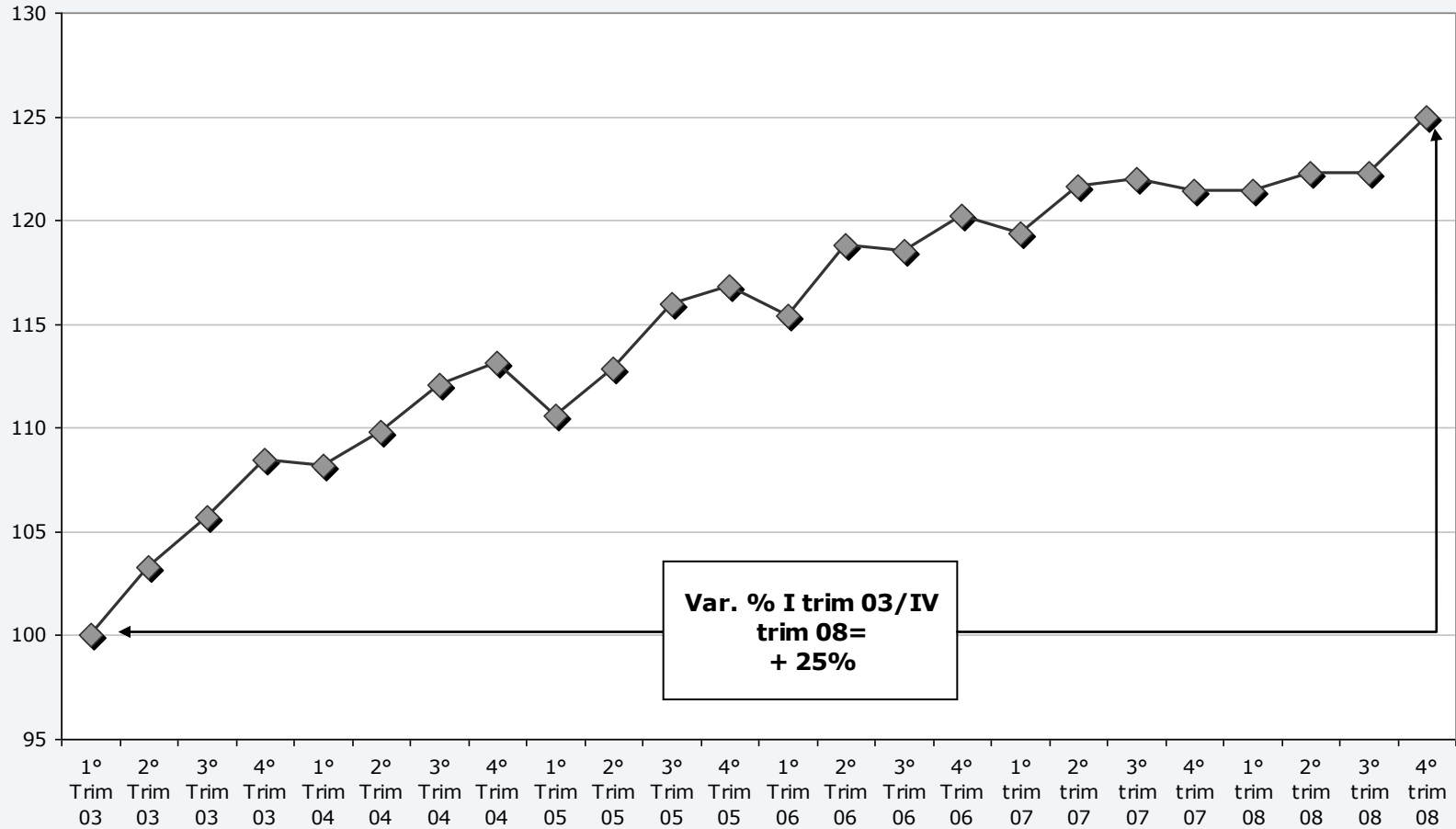
I- La evolución reciente de la economía y el empleo en Argentina

- **TASA DE CRECIMIENTO DEL PBI EN EL SEXENIO 2003-2008: 8,6% PROMEDIO ANUAL**
- **CRECIMIENTO DEL EMPLEO URBANO EN EL SEXENIO 2003-2008: 25%**
- **DISMINUCIÓN DE LA TASA DE DESEMPLEO ABIERTO: DESDE 20% DE LA PEA EN EL I TRIMESTRE DE 2003 A 7,3% EN EL IV TRIMESTRE DE 2008**
- **NUEVO RÉGIMEN DE EMPLEO: CRECIMIENTO DEL EMPLEO REGISTRADO Y DISMINUCIÓN DEL EMPLEO NO REGISTRADO EN LA SEGURIDAD SOCIAL (SUSTITUCIÓN POSITIVA)**
- **EL EMPLEO EN EL CENTRO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS**

Argentina- Evolución del PBI 1996-2007

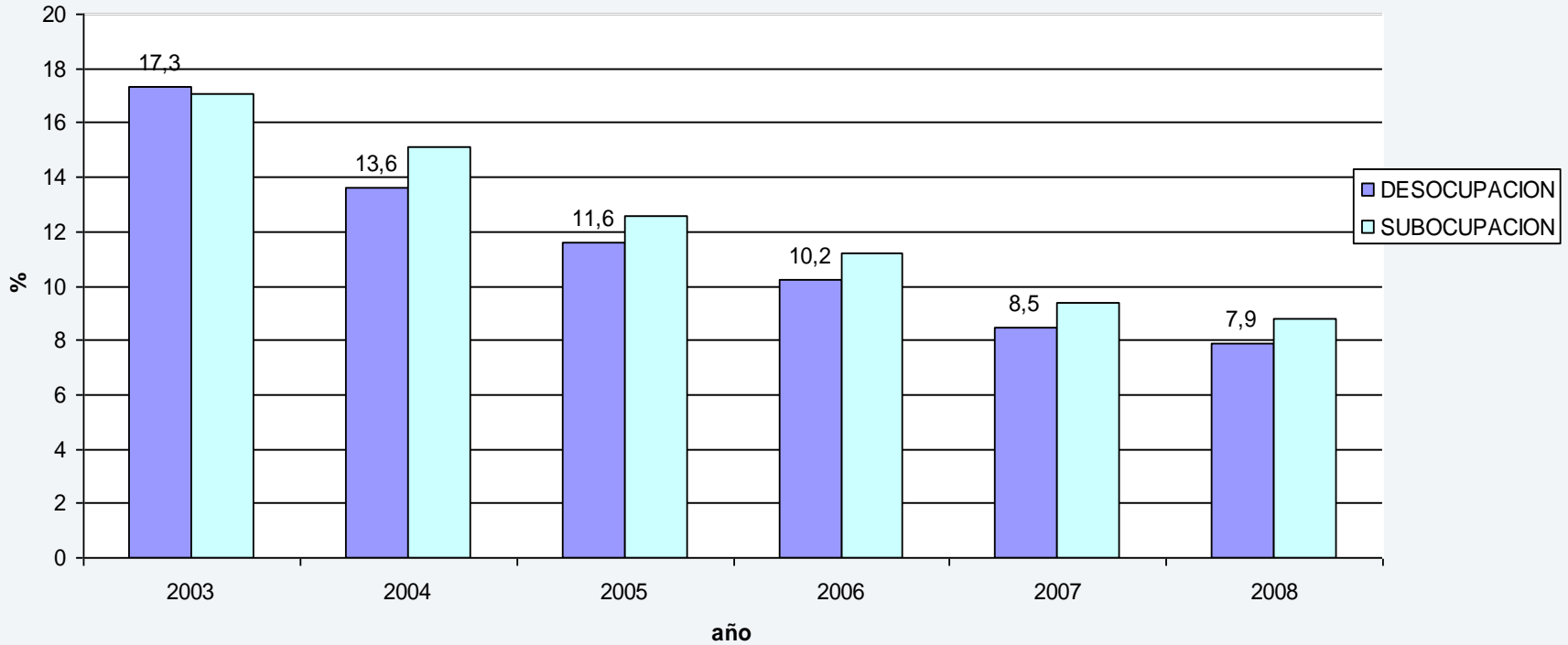


Evolución de la ocupación urbana 2003-2008

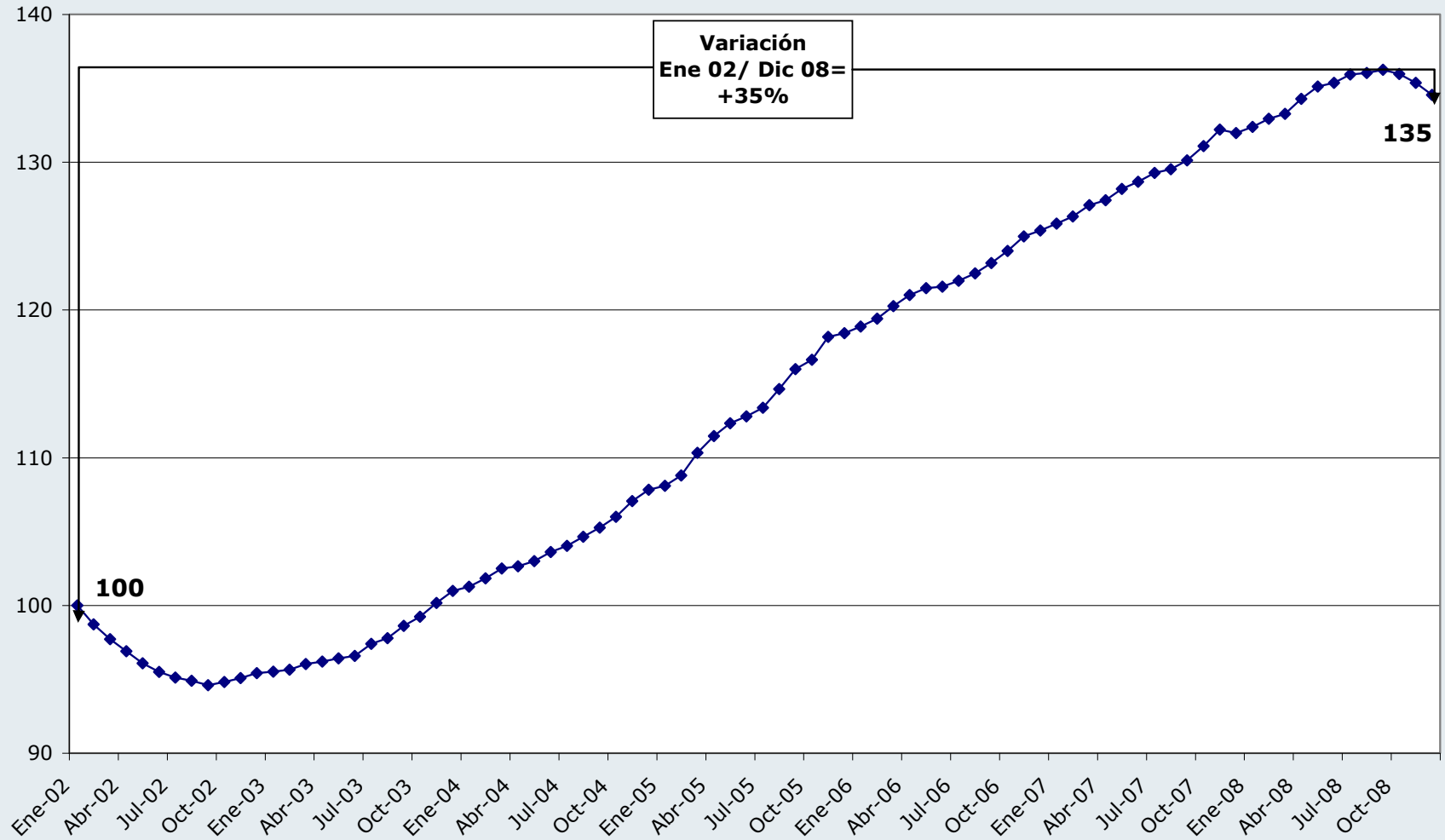


**Var. % I trim 03/IV
 trim 08=
 + 25%**

DESOCUPACIÓN Y SUBOCUPACIÓN 2003-2008

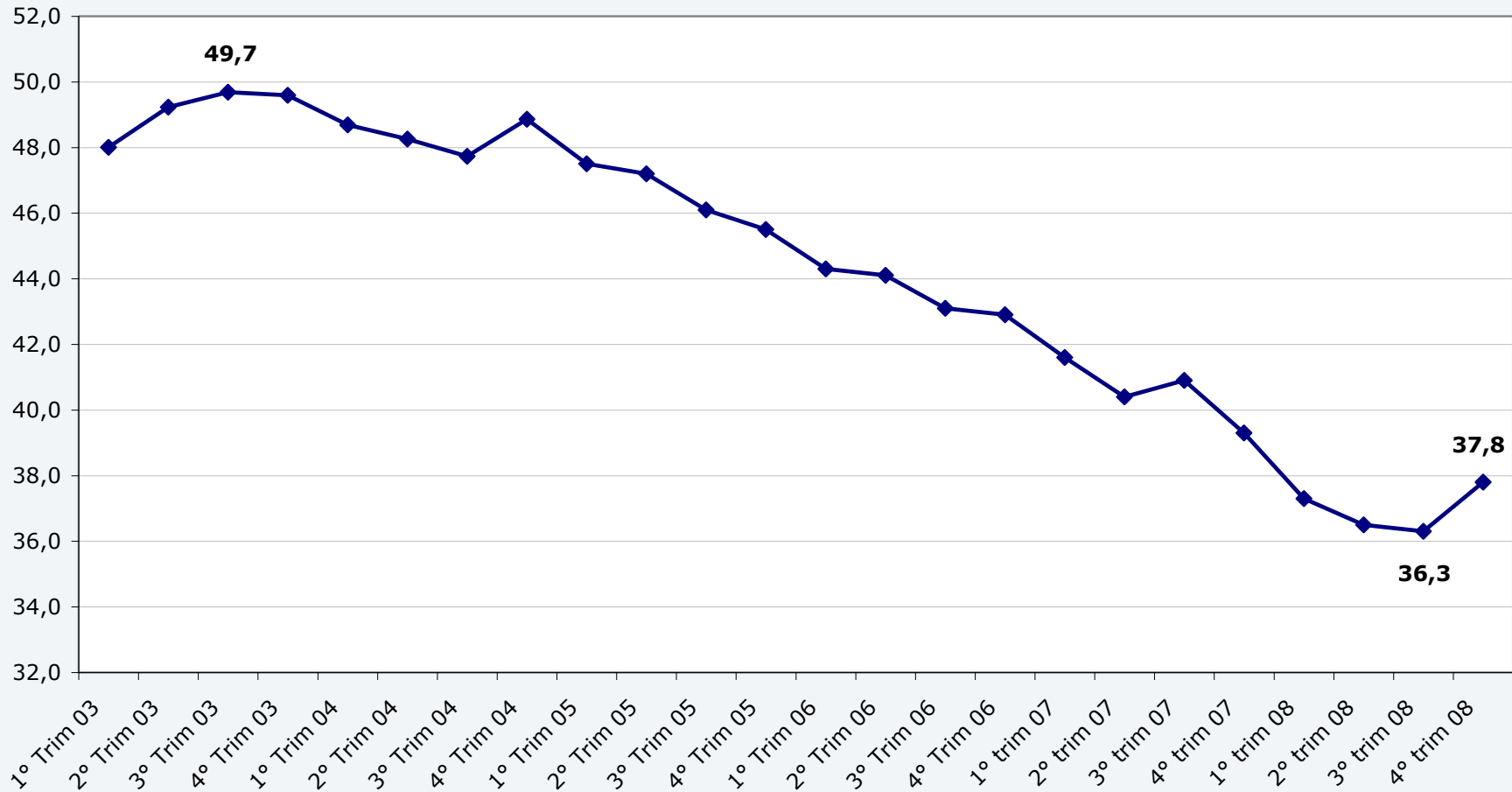


Evolución del empleo registrado – Enero 2002 / Diciembre 2008



Evolución de la tasa de empleo no registrado 2003-2008

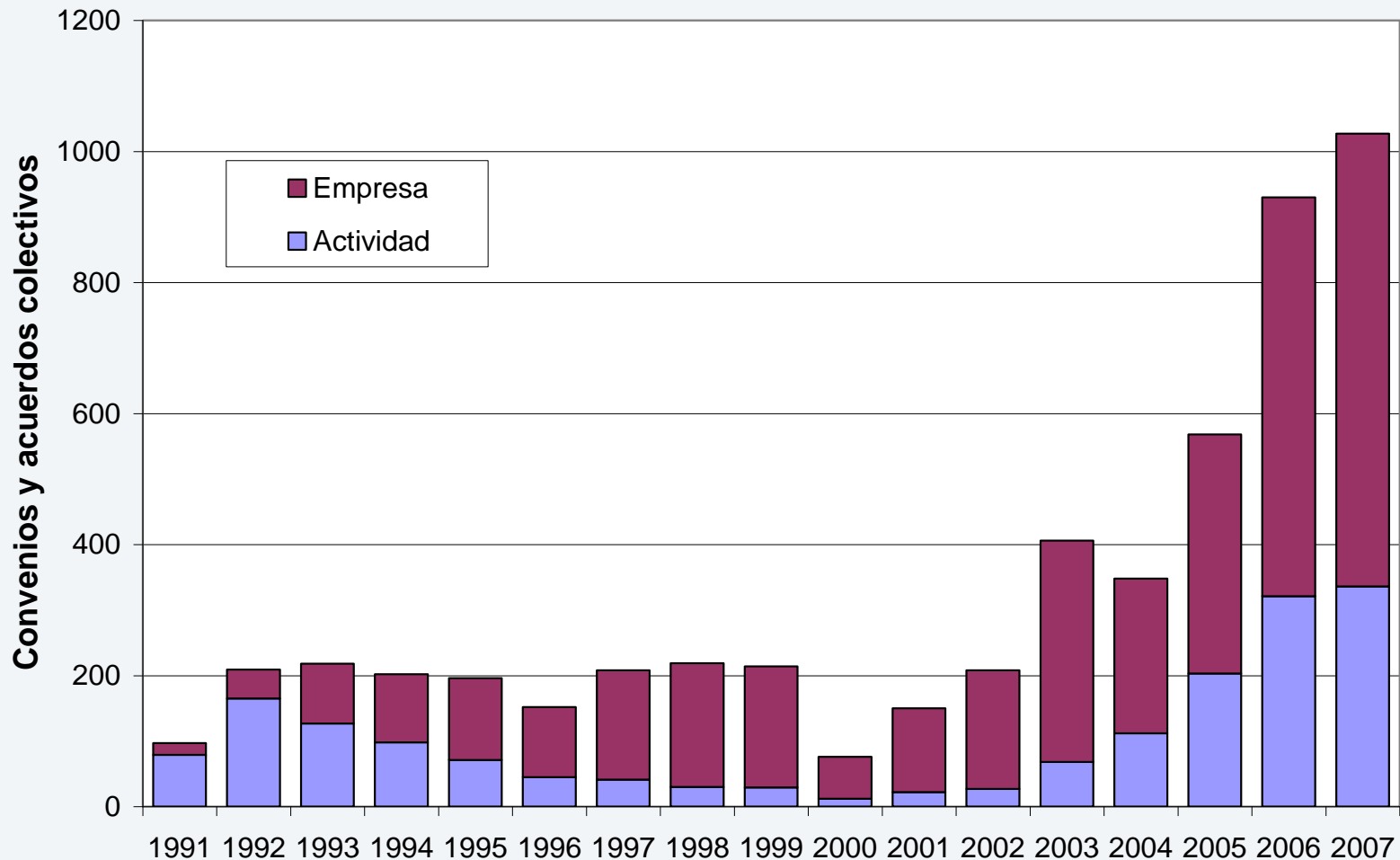
I trim 03 / IV trim 04



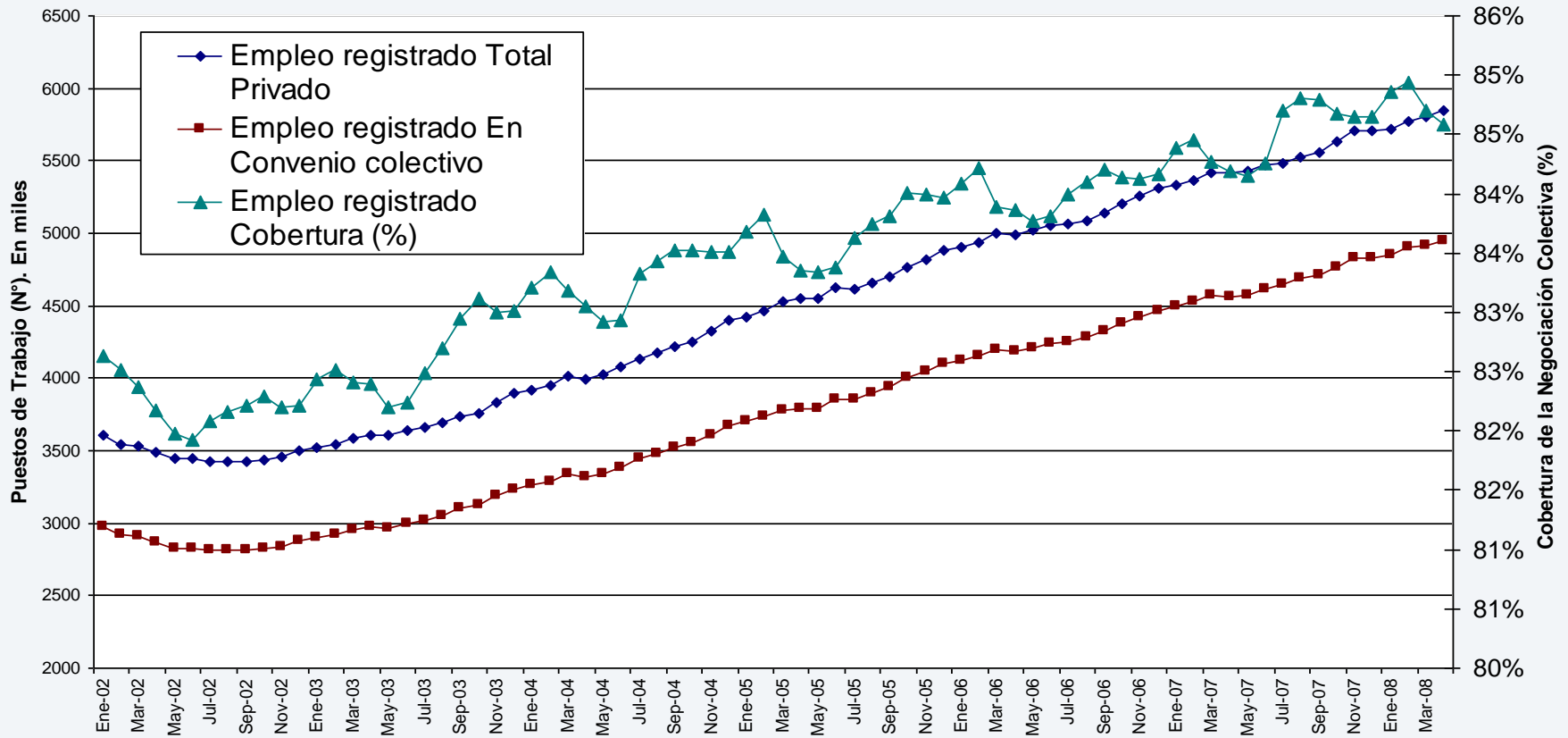
II - NEGOCIACION COLECTIVA SALARIOS Y DISTRIBUCIÓN 2003-2008

- FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE RELACIONES LABORALES: INCREMENTO DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y DE SU COBERTURA**
- MEJORA DE LOS SALARIOS Y CONVERGENCIA DEL SALARIO DE CONVENIO CON EL SALARIO EFECTIVO**
- MEJORA PAULATINA DE LA PARTICIPACION DEL SALARIO EN LA DISTRIBUCION DEL INGRESO**

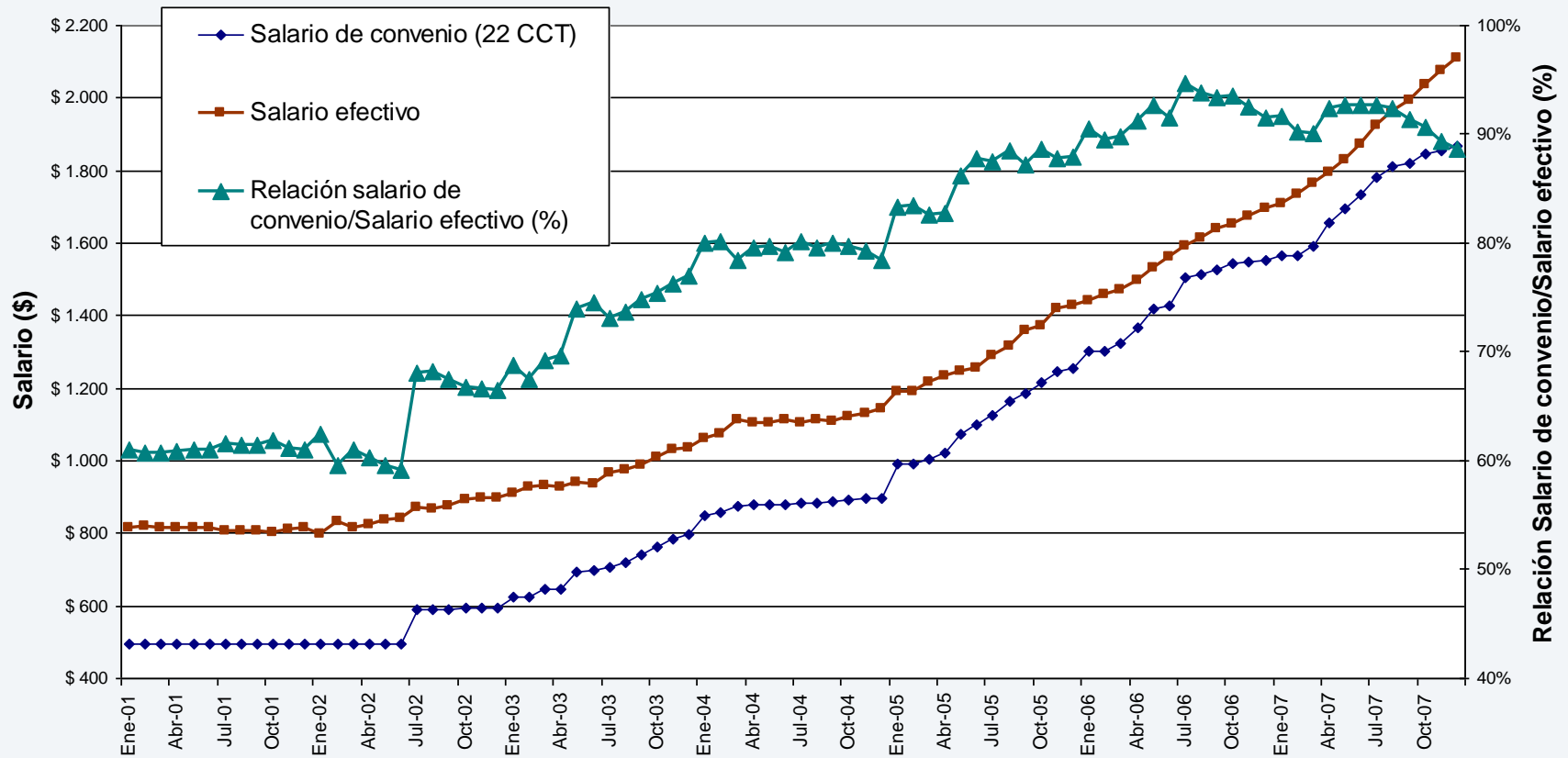
Evolución de la negociación colectiva 1991-2007



AUMENTO DE LA COBERTURA DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

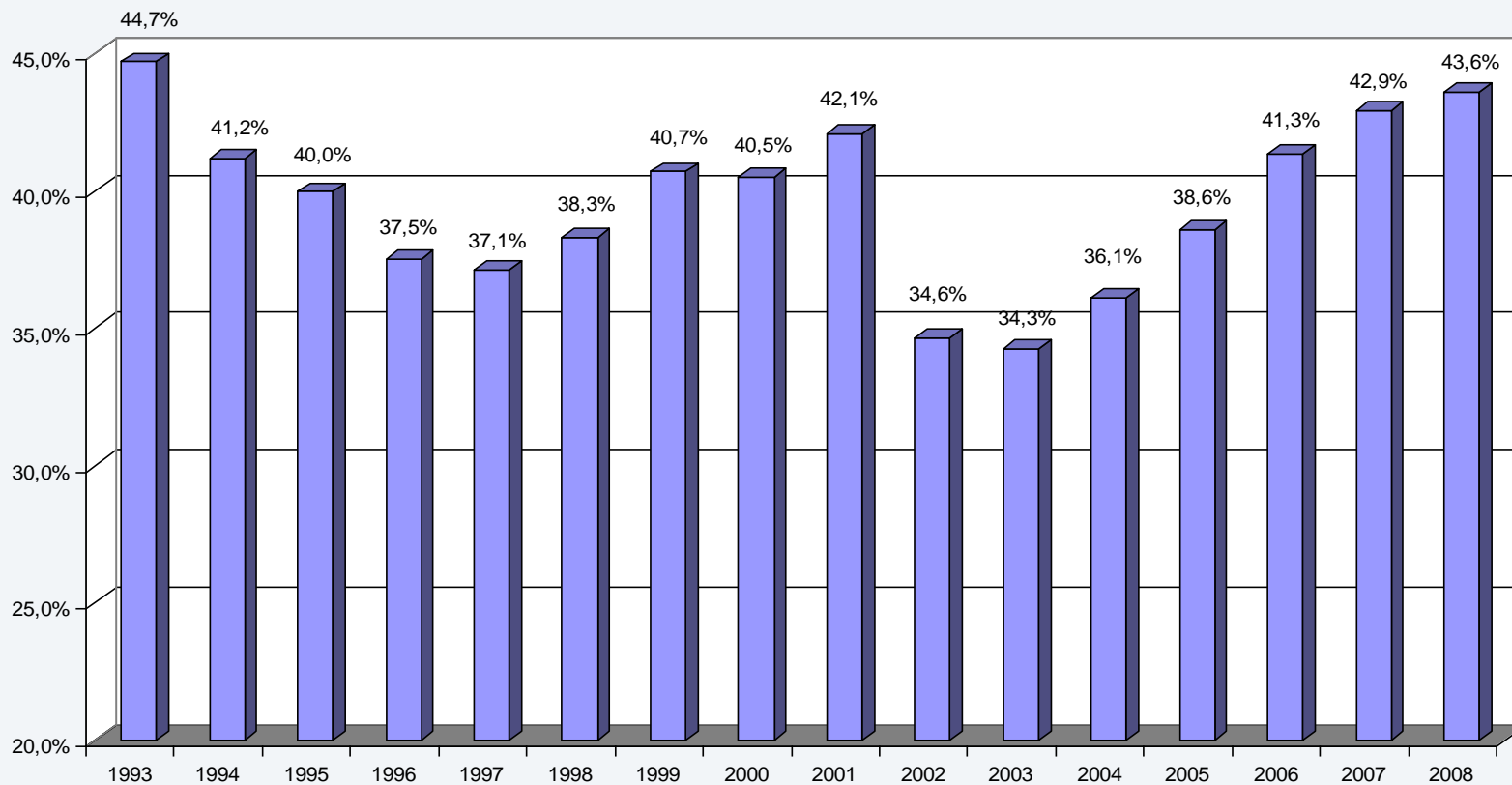


Convergencia salario de convenio y salario efectivo 2001-2007



PARTICIPACION DEL SALARIO EN EL INGRESO 1993-2008

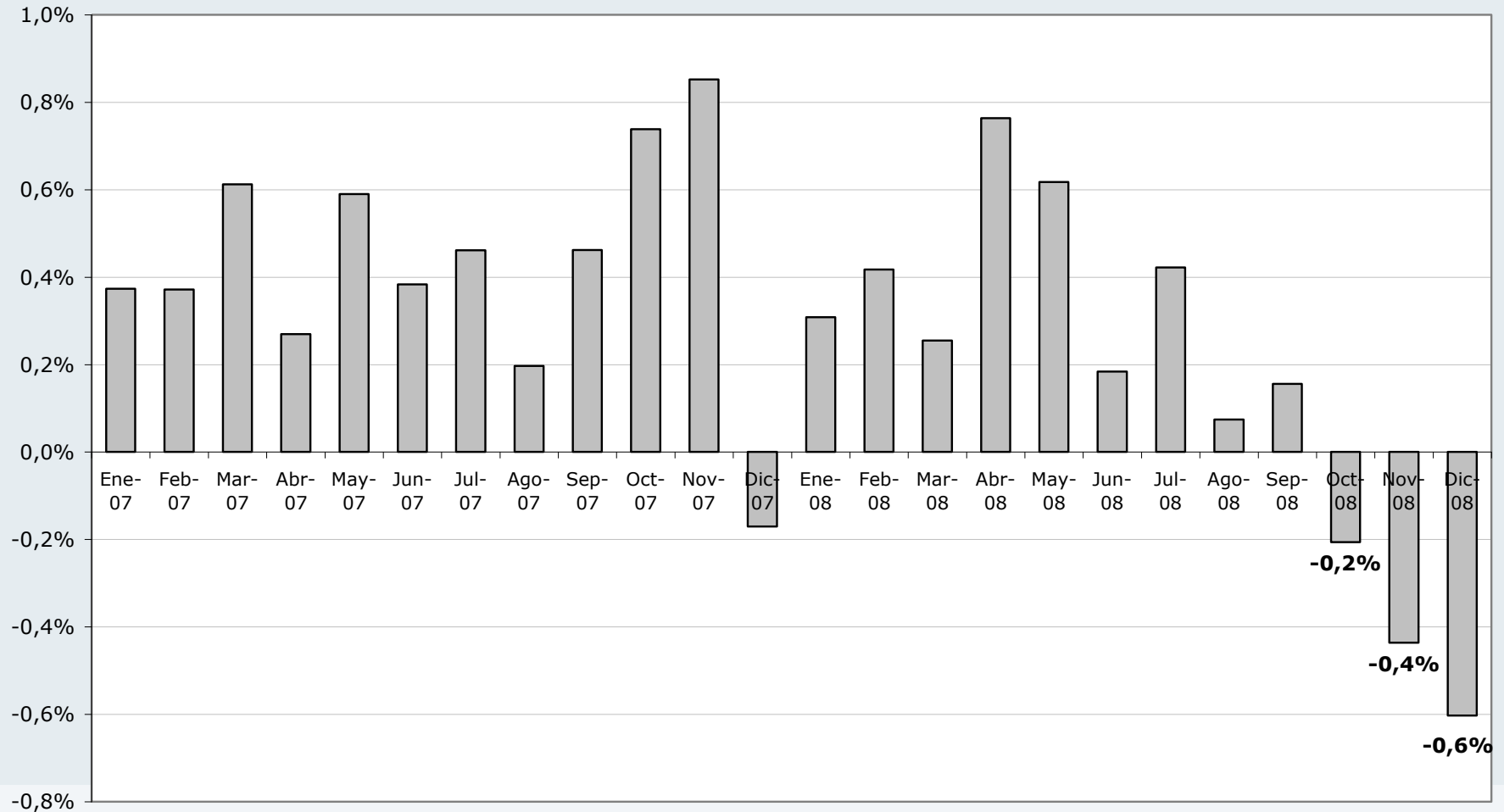
Participación de la Remuneración del Trabajo Asalariado en el VAB



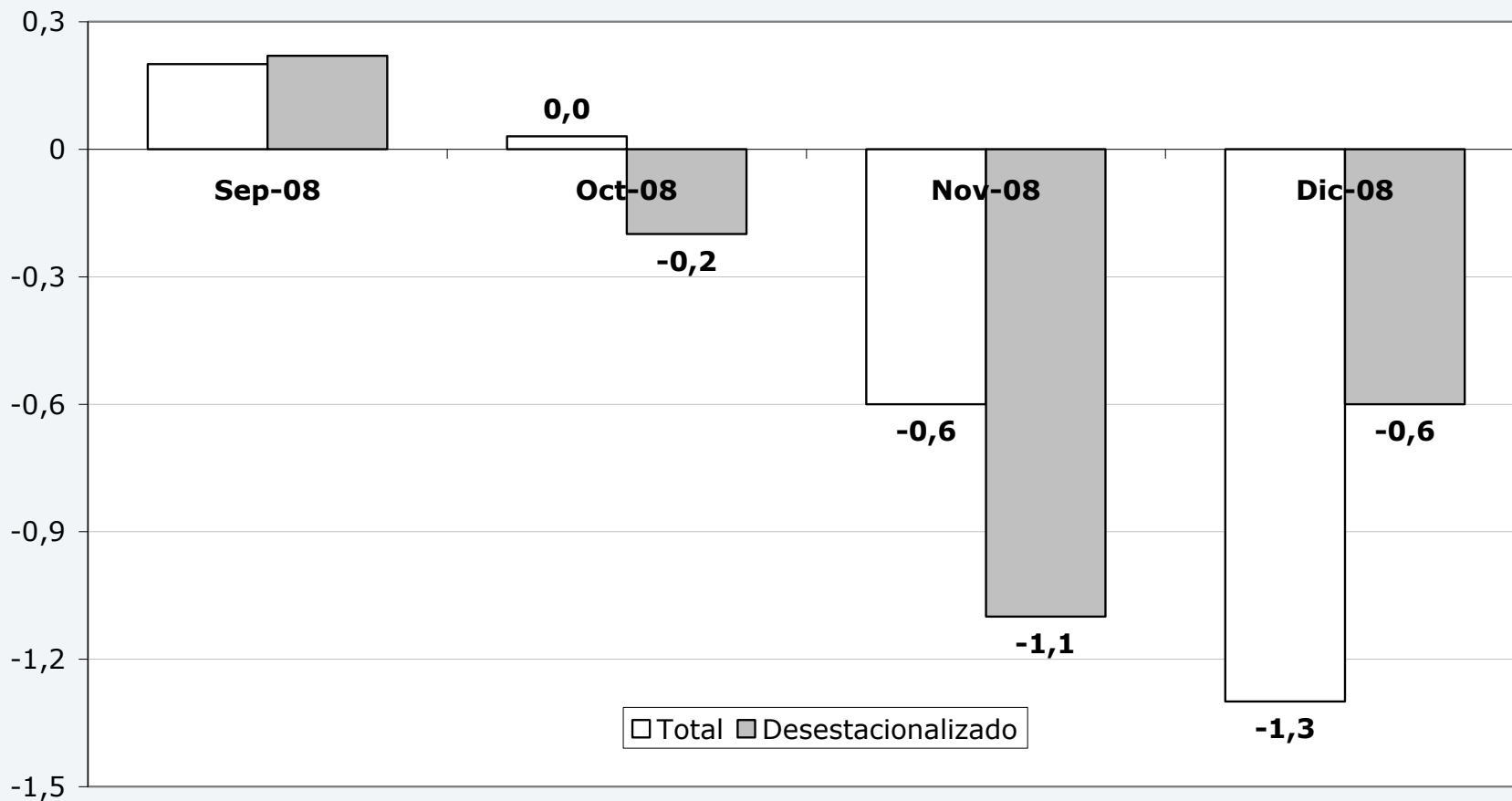
III - EL IMPACTO DE LA CRISIS: IV TRIMESTRE 2008

- **DISMINUCIÓN DEL EMPLEO REGISTRADO, POR PRIMERA VEZ DESDE 2003**
- **DISMINUCIÓN DE LAS INCORPORACIONES DE PERSONAL**
- **DISMINUCIÓN DE BAJAS POR DECISIÓN DE LOS TRABAJADORES**
- **IMPACTO SECTORIAL: CAÍDA DEL EMPLEO EN TODOS LOS SECTORES EXCEPTO SERVICIOS (+) Y TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES (=)**
- **MAYOR IMPACTO NEGATIVO SOBRE PERSONAL MENOS CALIFICADO**
- **IMPACTO SOBRE TODAS LAS RAMAS DE LA INDUSTRIA, PARTICULARMENTE AUTOMOTRIZ**
- **EXCEPTO EN BANCOS Y HOTELES, MAYOR IMPACTO SOBRE EMPRESAS NACIONALES**
- **EN EL CORTO PLAZO: SUSTITUCIÓN DE EMPLEO FORMAL POR INFORMAL**

Variación mensual del empleo registrado. Total aglomerados relevados.

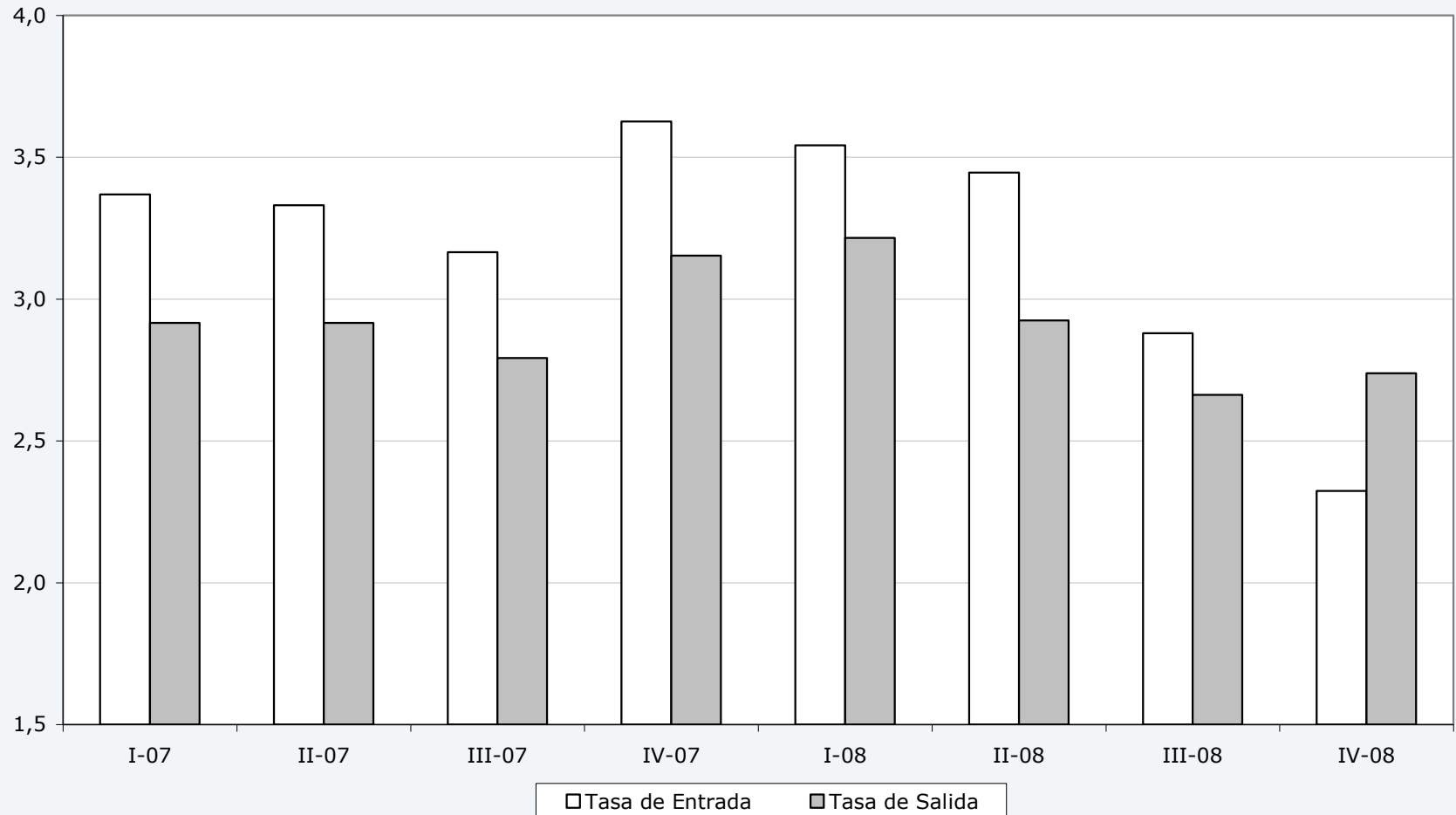


Variación mensual (%) del empleo registrado. Total país



Fuente: SSPTyEL – DGEyEL, en base a la base del Programa “Mi Simplificación” proporcionada por la Dirección de Regulaciones del Trabajo

Evolución de las tasas de entrada y de salida en el empleo registrado



Fuente: SSPTyEL – DGEyEL, en base a EIL (MTEySS).

Variación (%) de las bajas en el empleo registrado.

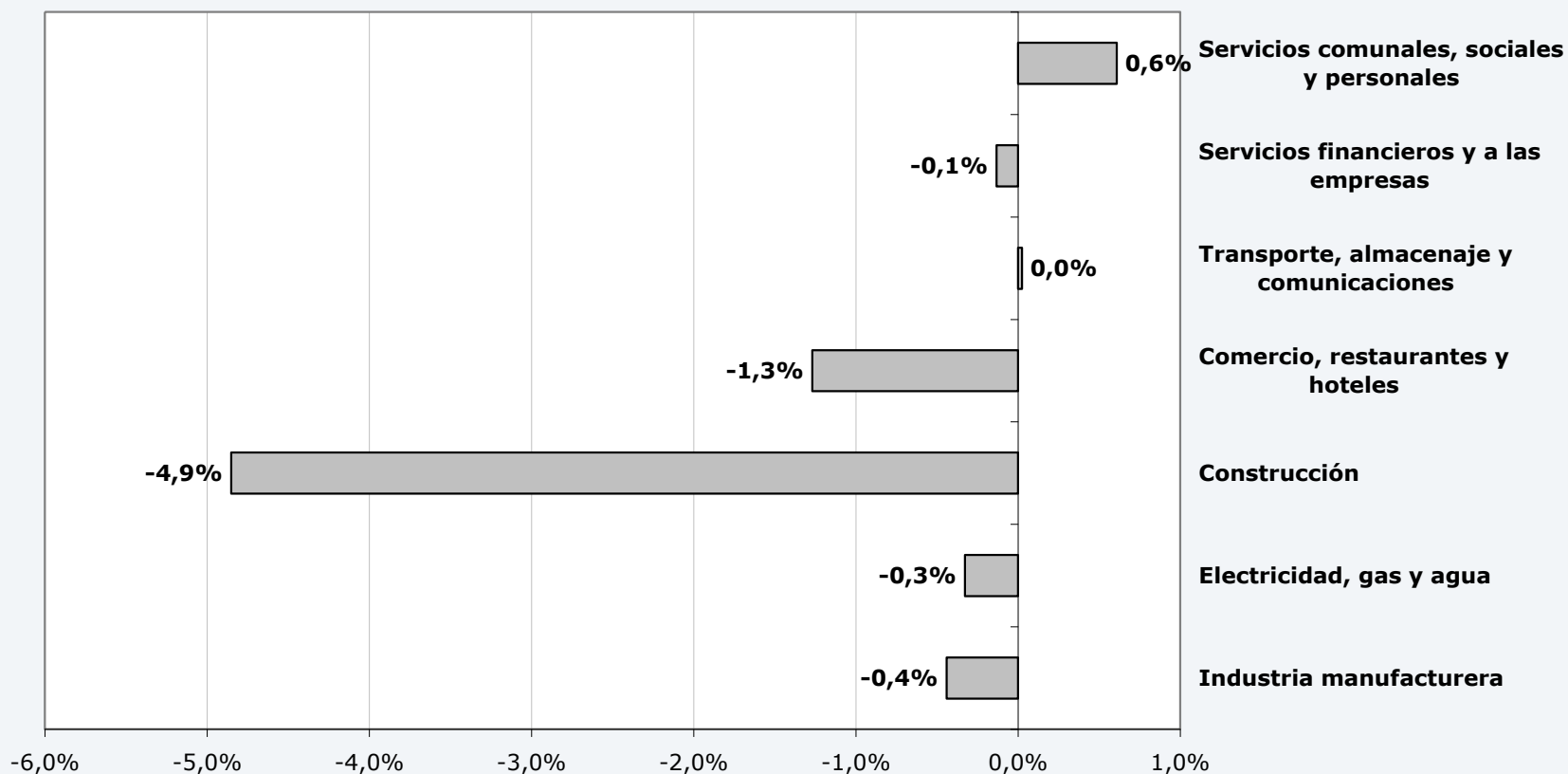
Total de aglomerados. IV trim 07/IV trim 08

Motivo de Bajas	Variación IV trim 08 / IV trim 07
Cambios en la demanda	113,5%
Apertura de nuevas líneas de negocio/productos	3,4%
Cierre de temporada	322,9%
Incorporación de nuevas máquinas	-54,1%
Reorganización del proceso productivo	5,5%
Cambios organizativos en la gestión de la empresa	71,3%
Subcontratación de otra empresa	-66,6%
Fin de obra o tarea específica	3,1%
Razones Disciplinarias	18,3%
Adecuación / Inadecuación de competencias laborales	-6,3%
Fin de reemplazo	-13,5%
Traslado de area geográfica	214,9%
Decididas por los trabajadores	-12,1%
Otras causas	-59,9%
Total	-2,5%

Fuente: SSPTyEL - DGEyEL, en base a EIL (MTEySS).

Evolución del empleo privado según rama de actividad.

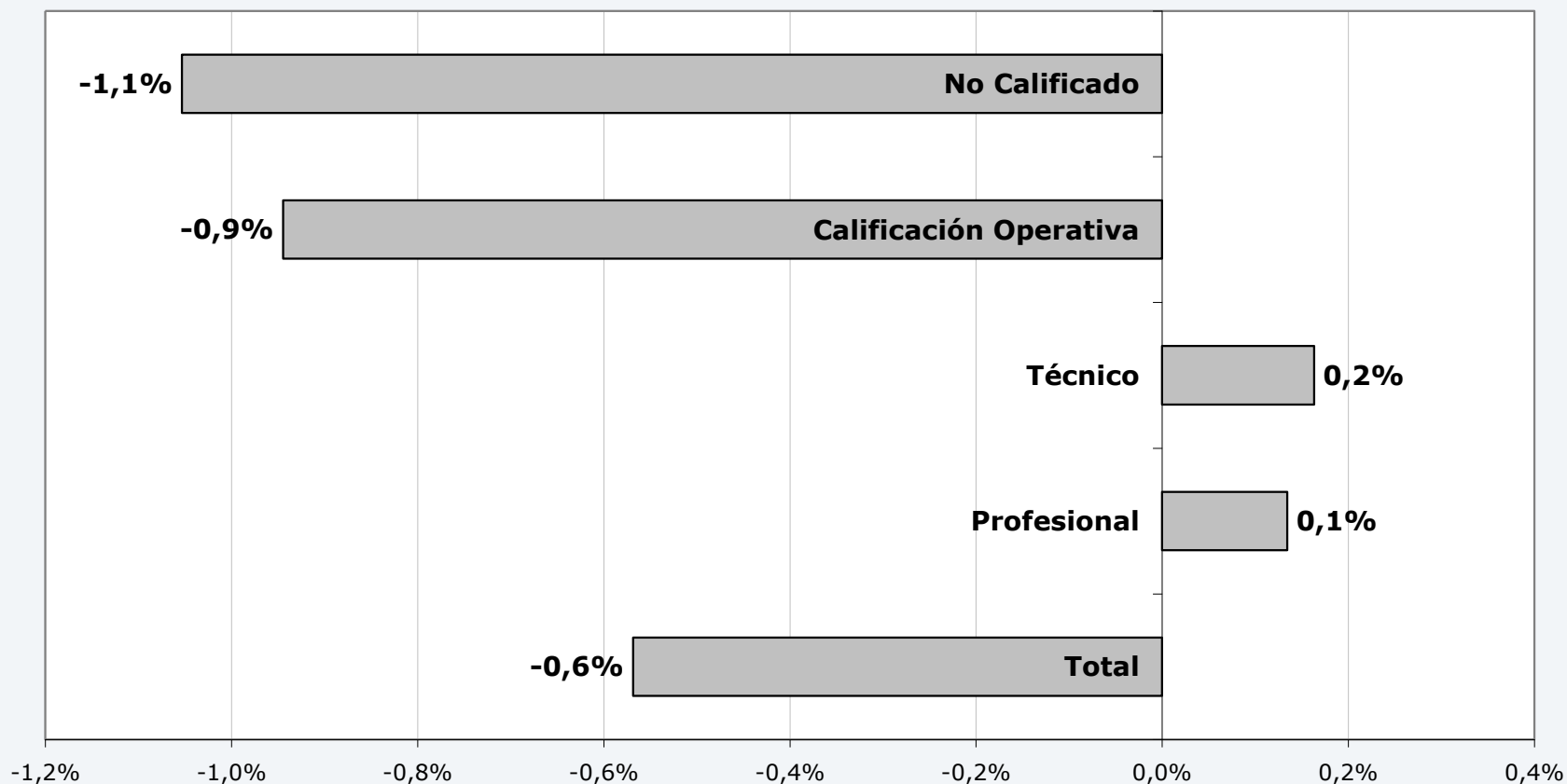
Variación % III trimestre de 2008/IV trimestre de 2008



Fuente: SSPTvEL - DGEvEL. en base a EIL (MTEvSS).

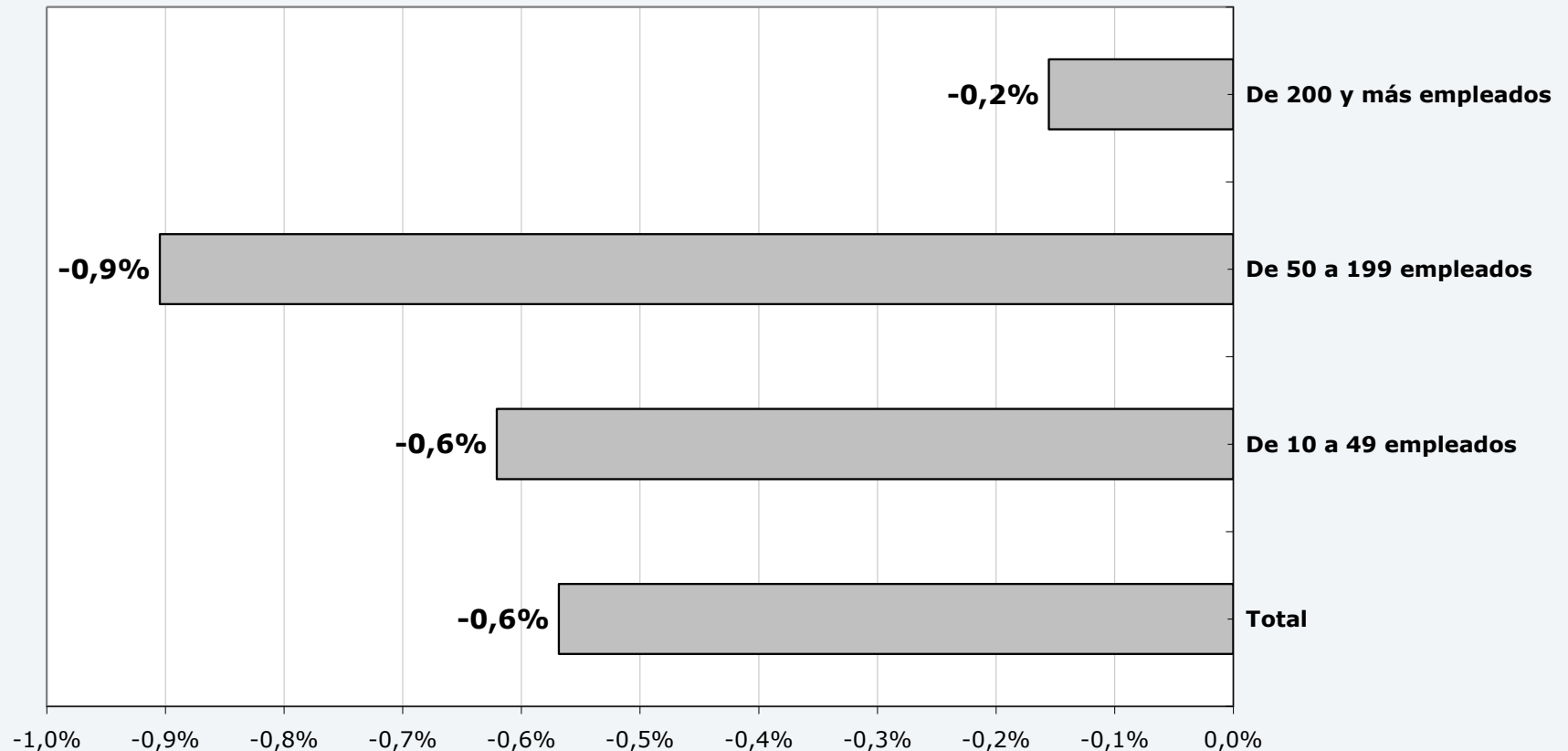
Evolución del empleo privado según calificación de la tarea.

Variación % III trimestre de 2008/IV trimestre de 2008



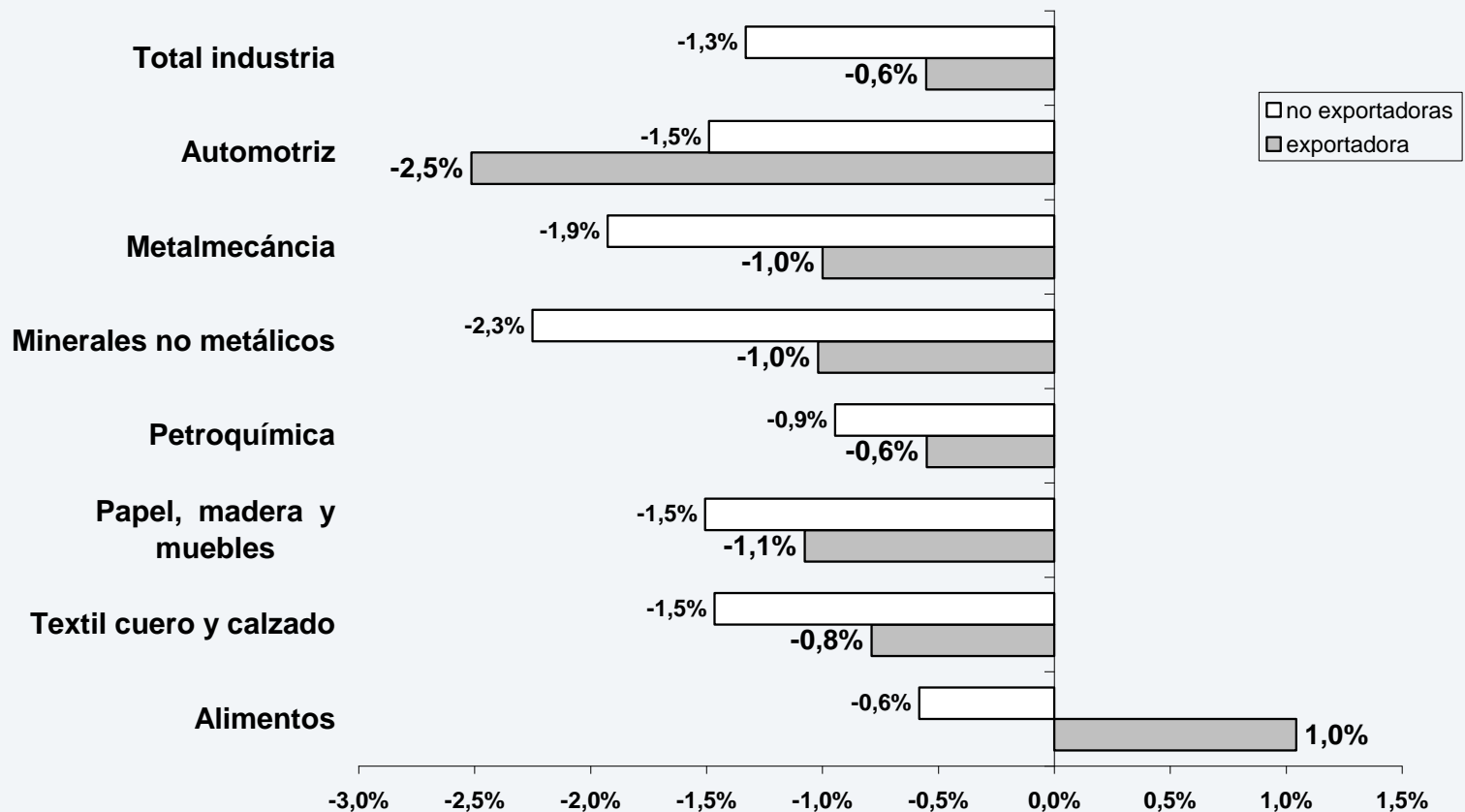
Evolución del empleo privado según tamaño de la empresa.

Variación % III trimestre de 2008/IV trimestre de 2008



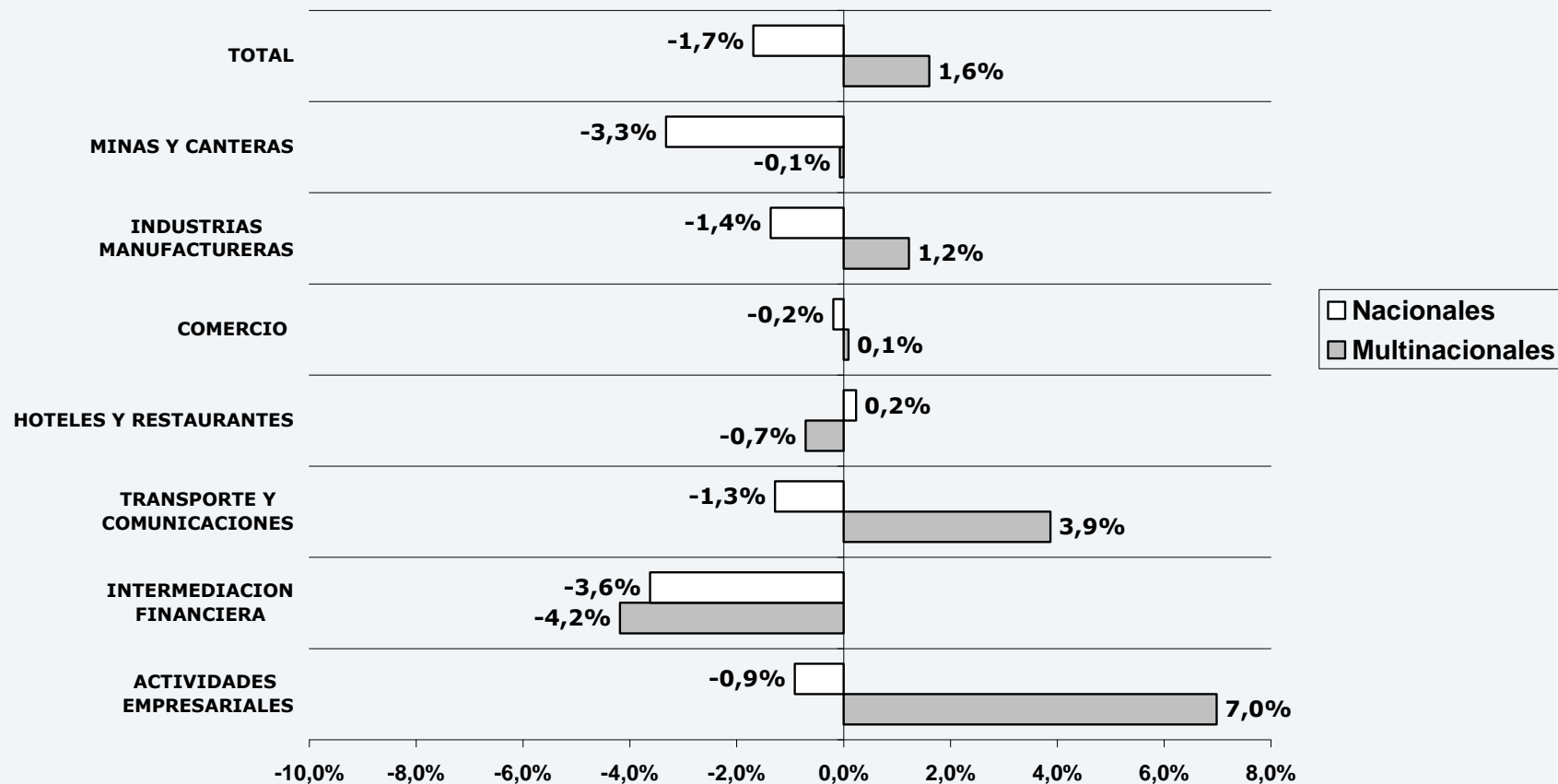
Variación mensual (%) del empleo industrial.

Empresas exportadoras y no exportadoras. Diciembre de 2008



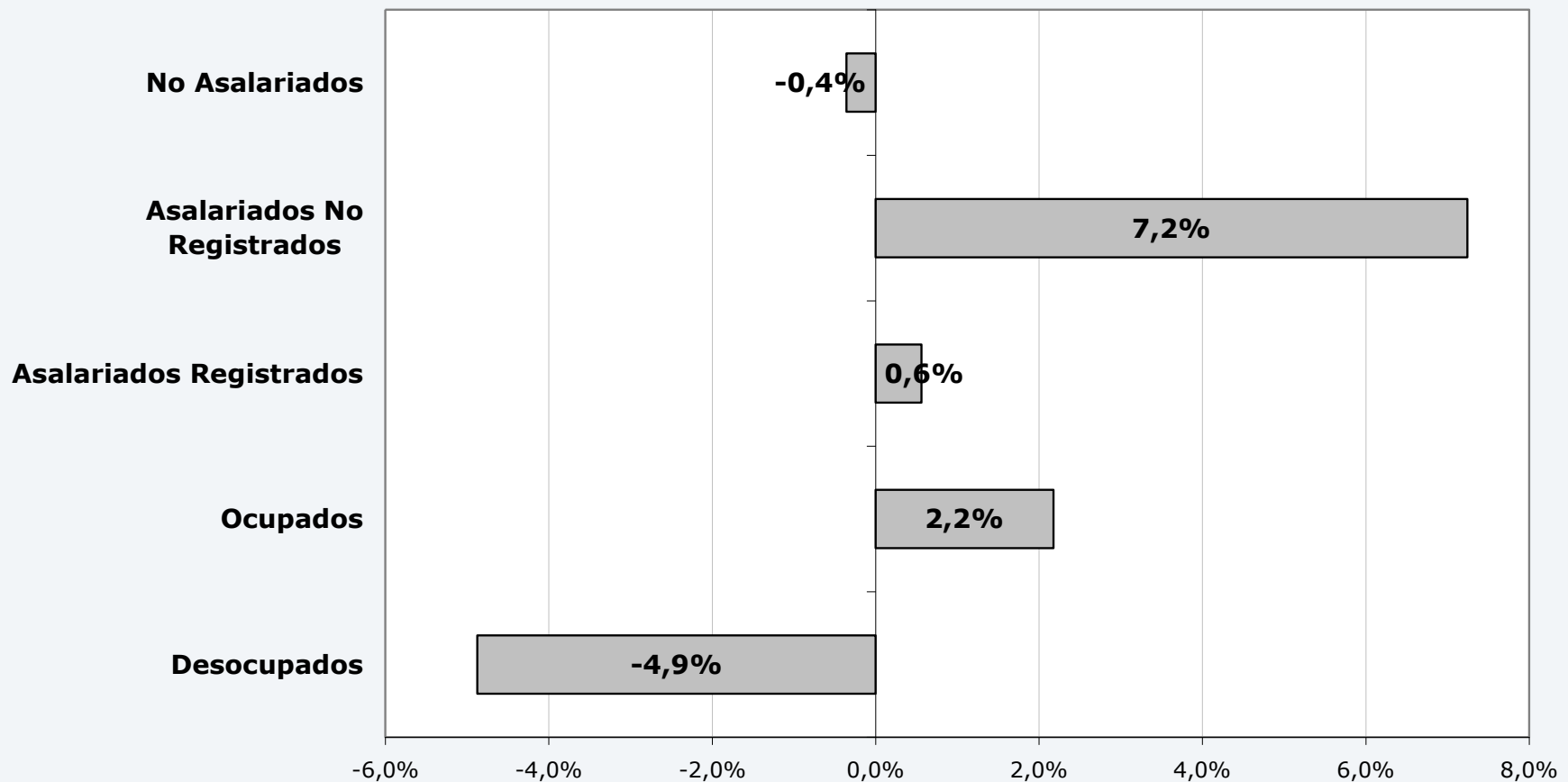
Variación mensual (%) del empleo

Empresas nacionales y multinacionales. Diciembre 2008



Variación de la Población Económicamente Activa

III Trimestre de 2008/IV Trimestre de 2008



Fuente: SSPTyEL - DGEyEL, en base a datos de la EPH, INDEC.

IV. (A) INTERVENCIÓN ESTATAL Y DE LOS ACTORES PRODUCTIVOS SOBRE LA CRISIS

- **INTERVENCIONES DIRECTAS DEL MTESS:**
 - **PROCEDIMIENTOS PREVENTIVOS DE CRISIS (PPC) DESTINADOS A PRESERVAR CONTRACTUALMENTE EL EMPLEO (SUSPENSIONES, ADELANTO DE VACACIONES, REDUCCIÓN DE JORNADA)**
 - **ASISTENCIA A EMPRESAS MEDIANTE PROGRAMAS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA (% MASA SALARIAL)**
- **PROGRAMA DE OBRAS PÚBLICAS PARA GENERAR EMPLEO DIRECTO Y COMPENSAR LA CAÍDA DE INVERSIÓN PRIVADA**
- **OTORGAMIENTO ESTATAL DE CRÉDITOS Y DISMINUCIÓN DE CARGA IMPOSITIVA A PYMES Y SECTORES AFECTADOS (MAQUINARIA AGRÍCOLA) A CONDICIÓN DE PRESERVAR EL EMPLEO Y REGULARIZAR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL**
- **PROGRAMAS DE CRÉDITO A BAJAS TASAS PARA SOSTENER EL CONSUMO DE ELECTRODOMÉSTICOS Y AUTOMÓVILES**
- **INCREMENTO DEL MONTO DESTINADO A SUBSIDIOS A PERSONAS DE BAJOS INGRESOS (PLAN FAMILIAS, PLAN JEFES Y JEFAS)**

IV. (B) INTERVENCIÓN ESTATAL Y DE LOS ACTORES PRODUCTIVOS SOBRE LA CRISIS

➤ CLÁUSULAS INCORPORADAS A CONVENIOS COLECTIVOS

- Constitución de comisiones mixtas para amortiguar el impacto sobre el empleo.**
- Procedimiento de información al sindicato ante medidas de ajuste.**
- Establecimiento de sistemas de compensación horarias.**
- Otorgamiento de licencias con un máximo de horas (o días) por año.**
- Suspensiones determinadas por la empresa con acuerdo con el sindicato por condiciones económicas**

➤ CONSTITUCIÓN DE UN OBSERVATORIO DEL EMPLEO EN EL CONSEJO TRIPARTITO DEL EMPLEO, LA PRODUCTIVIDAD Y EL SALARIO MÍNIMO

EJEMPLO DE COMISIONES MIXTAS

- **SMATA c/Delphi Packard**
 - **Comisión mixta de consulta y prevención:**
 - **Esta Comisión constituye el mayor nivel de diálogo entre Empresa y Sindicato y está conformada por: 2 representantes de la Empresa y 2 del Sindicato.**
 - **Dicha Comisión tiene las siguientes funciones de supervisión: niveles ocupacionales; causas económicas de carácter general que puedan afectar el nivel de empleo; y evolución de las relaciones laborales**

EL PROCEDIMIENTO PREVENTIVO DE CRISIS

- **Instrumento creado en 1991, por la Ley de Empleo.**
- **Las empresas con carácter previo a la comunicación de despidos o suspensiones y/o modificaciones en la jornada laboral deberán sustanciar el procedimiento.**
- **Ley N° 24.013, Art. 99: “En su presentación, el peticionante fundamentará su solicitud, ofreciendo todos los elementos probatorios que considere pertinentes”.**
- **Además, será obligatoria la presentación de los estados contables de los últimos tres años, suscriptos por contador público y certificado por Consejo Profesional.**
- **Por último, las empresas de más de 500 trabajadores deberán acompañar el balance social.**

Ejemplo de procedimiento de información al sindicato

- **SMATA c/GENERAL MOTORS**

- **Se establece que en caso de hechos extraordinarios, no imputables al empleador, que ocasionen falta o disminución prolongada de trabajo, GMA no recurrirá a suspensiones o despidos de personal, antes de agotar los mecanismos previstos en los arts. 9 y 15. del CCT.**
- **Art. 15: Se constituye una Comisión de evaluación y seguimiento integrada por tres representantes de cada parte. Serán sus funciones: Evaluar canales de participación informativa y consulta mutua; Analizar situaciones que puedan afectar el nivel de empleo y estudiar los medios conducentes para morigerar sus efectos.**

Ejemplo de sistema de compensación horaria

- **SMATA c/GENERAL MOTORS**

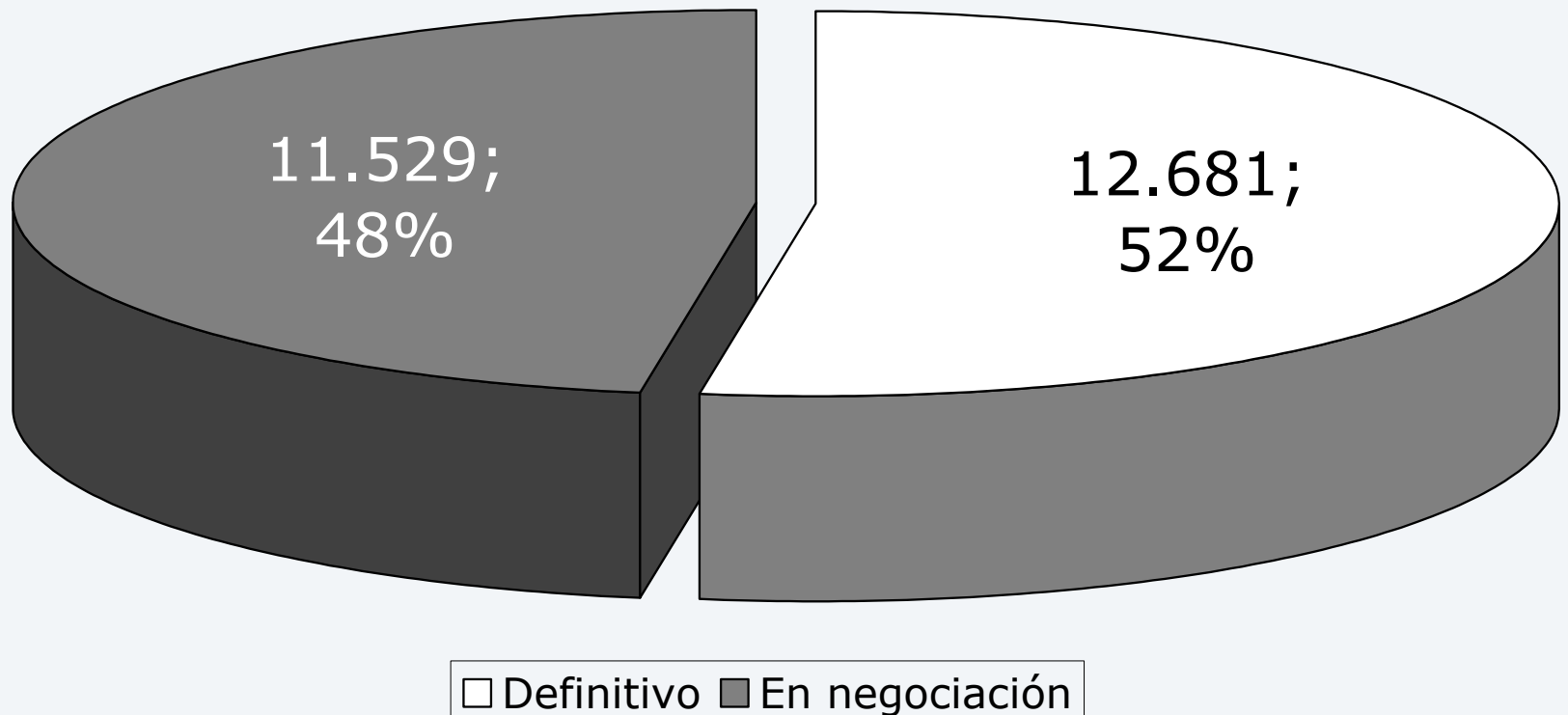
- **Con el objeto de proteger el empleo en situaciones de fluctuaciones económicas, las partes establecen la obligación del empleador en garantizar el pago del salario mensual establecido en el art. 40 y Anexo " A" del CCT, y del empleado en devolver las horas en débito que correspondan, dentro de los plazos y condiciones establecidas. En estos supuestos la Empresa podrá compensar las eventuales reducciones horarias pagas con jornadas mayores, mediante un sistema de créditos y débitos horarios, respetando las normas vigente referidas a la duración del trabajo y descanso.**

Ejemplo de suspensiones con acuerdo del sindicato

- **SMATA c/DaimlerChrysler**
 - **En caso de crisis, la empresa quedará facultada para suspender al personal de acuerdo a las necesidades productivas u organizativas conviniendo con el sindicato las condiciones económicas que regirán durante la coyuntura, conforme a lo dispuesto por el artículo 223 bis de la L.C.T.**

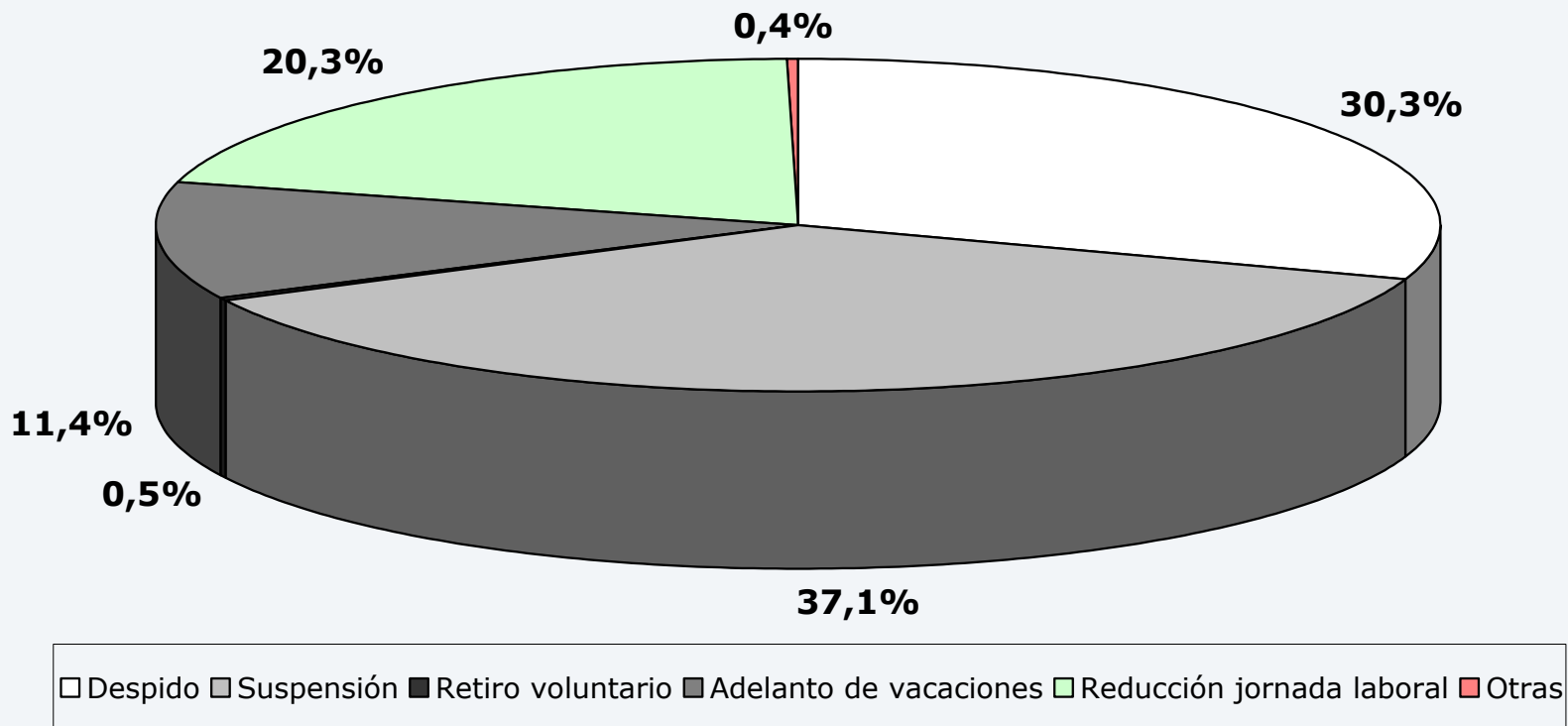
Eficacia de la intervención: Trabajadores alcanzados por medidas que afectan el empleo según estado de la medida

Octubre 2008/Enero 2009



Eficacia de la intervención: Trabajadores alcanzados por medidas que afectan el empleo según tipo de medida

Octubre 2008 / Enero 2009



Fuente: SSPTyEL – DGEyEL, en base a la Dirección Nacional de Relaciones Federales (Secretaría de Trabajo).

V. Escenarios 2009

(a)

	Anual 2008	2009		
		Escenario I	Escenario II	Escenario III
Crecimiento Anual PIB	6,7%	-1,0%	0,0%	1,5%
Elasticidad empleo producto	0,2	0,5	-	0,47
Participación del Salario en Producto (Costo Laboral Relativo Macroeconómico)	43,6%	43,6%	43,6%	43,6%
Poblacion	1%	Crecimiento constante		
Tasa de actividad (4 trim 08)	46%	Constante		
Tasa de empleo (4 trim 08)	42,6%	42,0%	42,2%	42,5%
Tasa de desempleo (4 trim 08)	7,3%	8,7%	8,2%	7,6%
Variación Tasa de desempleo		18,9%	12,6%	3,8%
Crecimiento del Empleo				
Empleo Total	1,34%	-0,5%	0%	0,70%
Salarios				
Salario nivel general ⁽¹⁾	22,4%	11,5%	11,9%	12,5%
Precios				
IPI ⁽³⁾	19,8%	11,9%	11,9%	11,9%
Salarios reales (deflactados por IPI)				
Variacion salario real (IPI)		-0,27%	0,09%	0,65%

(1) Índice de salario INDEC

(2) Índice de salarios / (IPI proyectado por REM).

(3) REM del BCRA

V. ESCENARIOS 2009 (b)

- **Desaceleración brusca del crecimiento económico**
- **Desaceleración de la creación de empleo**
- **Consecuencia político-social: Incremento de la puja distributiva en un esquema suma-cero**
- **En el corto plazo:**
 - **sustitución de empleo informal por empleo formal y no sobre la desocupación (malos empleos por buenos empleos)**
 - **empleo público compensador de la caída del empleo formal privado**
- **En el mediano plazo: test sobre la fortaleza del nuevo régimen de empleo**

VI. CONCLUSIONES

- **A DIFERENCIA DE LA CRISIS DE 2001, ARGENTINA PARECE MEJOR PREPARADA PARA AFRONTAR LA ACTUAL**
- **LA RÁPIDA INTERVENCIÓN ESTATAL LOGRÓ REDUCIR EL 50% DE LOS DESPIDOS, PARTICULARMENTE EN GRANDES EMPRESAS: EFECTO APRENDIZAJE**
- **SE ESTIMA QUE LOS ACTORES ORIENTEN SUS DEMANDAS HACIA EL ESTADO EN BUSCA DE UN “PARAGUAS PROTECTOR” FRENTE A LA CRISIS EXTERNA**
- **SE ESTIMA LA PROFUNDIZACIÓN DEL CRECIMIENTO DEL MERCADO INTERNO A PARTIR DE LA MEJORA GRADUAL Y PAULATINA DEL TIPO DE CAMBIO, PRESERVANDO LA ESTABILIDAD MACROECONÓMICA Y LA CONTINUIDAD DE LA REINDUSTRIALIZACIÓN**
- **SE ESTIMA LA PROFUNDIZACIÓN DE LOS ACUERDOS PRODUCTIVOS REGIONALES, PARTICULARMENTE CON BRASIL Y EL MERCOSUR**
- **LA CRISIS INCENTIVA LA BÚSQUEDA DE UNA NUEVA AGENDA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO**
- **HASTA AHORA LA CRISIS INCENTIVÓ LA GENERACIÓN DE NUEVAS FUENTES DE INFORMACIÓN Y LA INTEGRACIÓN DE FUENTES**

Políticas Anticrisis

Políticas Sectoriales

Apoyo créditos y financiamiento sectorial condicionado a la protección del empleo, entre otros:

- Automotriz
- Electrodomésticos
- Maquinaria agrícola
- Financiamiento PyMEs

Política Macro

- Fuerte estímulo a la Inversión pública en infraestructura/ viviendas/escuelas
- Moratoria previsional condicionada a regularización y protección del empleo
- Prefinanciación de exportaciones y capital de trabajo

Políticas anticrisis
“el empleo en el centro”

Políticas directas del MTESS

- Procedimiento Preventivo de Crisis (PPC)
- Subsidio directo condicionado para pagar parte del salario a trabajadores en empresas afectadas
- Negociación directa

Políticas Sociales (indirecta)

- Jubilados (monto fijo)
- Planes Sociales: aumento transferencia directa por hijo
- Estimulo para creación de nuevas cooperativas
- Aumento de asignaciones del Plan Alimentario Nacional